



Destaca FITCH RATINGS desempeño presupuestal equilibrado y ahorro interno sostenido en Gob de Michoacán

La calificadora Fitch Ratings ratificó la calificación BBB- (Mex) otorgada al Gobierno del Estado. En su evaluación, la agencia calificadora expone que dentro de las fortalezas de la calificación, destacan un desempeño presupuestal equilibrado en los últimos tres años, caracterizado por presentar balances superavitarios, así como una recuperación sostenida del ahorro interno.

La calificación BBB- (mex) indica que existe un riesgo moderado de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país; no obstante, la agencia señala que el nivel de endeudamiento actual y proyectado es moderado y la deuda de largo plazo cuenta con términos y condiciones positivos que derivan en indicadores de sostenibilidad favorables para la administración estatal.

Además, el manejo de la deuda bancaria de corto plazo ha respetado las obligaciones pactadas, por lo que se percibe un riesgo de refinanciamiento bajo, ya que la actual administración ha mejorado la oportunidad y confiabilidad en la entrega de información financiera.

De igual manera Fitch Ratings evidencia que si bien en 2014 estuvo compensado por un incremento pronunciado en las disposiciones de efectivo líquido, la calificación se encuentra limitada por un nivel de pasivo circulante alto y creciente, aun y cuando Michoacán ha logrado balancear el desempeño presupuestal, persiste una alta dependencia de apoyo extraordinario de la federación para hacer frente al gasto educativo.

En cuanto a las estructuras que respaldan los financiamientos calificados, éstas mantienen fundamentos económicos sólidos y se han cumplido las obligaciones pactadas; asimismo, los financiamientos cuentan tanto con términos como con condiciones favorables, por lo que las coberturas del servicio de la deuda registran un desempeño satisfactorio. Además los fondos de reserva se han constituido conforme a lo estipulado.

Durante 2014, los ingresos no tributarios y los derechos compensaron la caída de los impuestos; no obstante, la recaudación local observó un crecimiento bajo de 3.3 por ciento; los ingresos federales disponibles aumentaron 6.9 por ciento, por lo que los Ingresos Fiscales Ordinarios (IFOs) crecieron 6.1 por ciento. En cuanto a los egresos, el gasto corriente observó un crecimiento controlado de 7.5 por ciento, mientras que las transferencias no etiquetadas aumentaron 15.9 por ciento. Por su parte, la inversión total registró un repunte de 29 por ciento, impulsada principalmente por recursos etiquetados.

Con base en el ajuste presupuestal, entre 2012 y 2014 se registró una recuperación sostenida en la generación de ahorro interno, que alcanzó 3 mil 250 millones de pesos, monto suficiente para cubrir el servicio de deuda, lo cual no sucedía desde el 2008.

Aunque las premisas para conseguirlo representan retos importantes, el presupuesto 2015 estima un nivel de ahorro interno similar al de 2014. Para equilibrar las cifras, se estimó un recorte de 23.1 por ciento del Gasto Operacional.

A partir del refinanciamiento de deuda llevado a cabo en 2013 se mejoraron los términos y condiciones de la deuda, lo que ha tenido un efecto positivo sobre indicadores de sostenibilidad.

Del mismo modo, el contrato de fideicomiso que sirve como medio de pago de los créditos contraídos en 2013, estableció límites sobre los niveles de deuda de largo plazo y de pasivo circulante bancario y no bancario. Aún y cuando Michoacán ha cumplido con las obligaciones asumidas en la contratación de deuda financiera de corto y largo plazo, en opinión de Fitch, es necesario que el estado cumpla con el resto de las obligaciones pactadas para que exista certidumbre en el manejo financiero de mediano y largo plazo. A partir de ello, la entidad podría mejorar su perfil crediticio en los próximos años.

En cuanto a la deuda de largo plazo, el presupuesto 2015 considera la disposición de mil 532.9 millones de pesos para completar el programa de inversión pública. Esta disposición pertenece al crédito contratado en 2013 con la banca de desarrollo por 4 mil 112 millones de pesos.

En la medida en que la administración estatal logre mantener una generación de ahorro interno similar a la obtenida en 2014, el servicio de la deuda de largo plazo representará menos del 50 por ciento de este, que junto con la implementación del nuevo Plan de Ajuste de metas e indicadores establecido con BANOBRAS, la calificación de Michoacán podrá mejorar.